

73/76. El gobierno peronista contra las 'provincias montoneras'.

Servetto, Alicia.

Siglo XXI Editores,

Buenos Aires, 2010, 281 páginas.

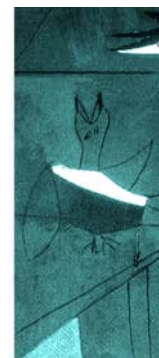
Por Pablo Augusto Bonavena

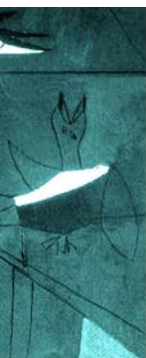
El libro de Alicia Servetto, al igual que el anterior *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada 1973-1976* (Córdoba. Ferreyra editor, 1998), exhibe un profuso trabajo con diversas fuentes, que genera una importante registro empírico sobre una cuestión poco tratada por los especialistas en el estudio de los '70. Sin embargo, es menester señalar que omite la consideración de varios trabajos editados con anterioridad al suyo que asumen el mismo tema, algunos muy reconocidos como los de Beba Balvé. Desde ya que a cualquiera se le puede pasar la existencia de alguna publicación, pero también llama la atención que no reseñe obras muy destacadas sobre el proceso general donde localiza su objeto de análisis, especialmente las de cuño marxista. Este deficiente "estado de la cuestión" limita los alcances del libro. La falta de confrontación con otras conceptualizaciones acerca del derrocamiento de varios gobernadores ligados a la Tendencia revolucionaria peronista le impide el fecundo debate teórico y político con otras interpretaciones.

Con estas desatenciones Servetto recurre a un argumento trillado al asignar a los protagonistas de la lucha política de los '70 la adopción de una lógica de guerra. Recrea una matriz explicativa que atribuye a las condiciones en que se desenvuelve la etapa de mayor conflictividad de nuestra historia reciente un fundamento basado en la presencia de determinada cultura política que introduce una lógica binaria en clave

guerrera,¹ aunque la autora, como veremos, se circunscribe centralmente a la pugna interna peronista. Claro que esto no explica por qué en gran parte de Europa, de Africa, de Asia y América también se vivían enfrentamientos armados de parecidas características, con la presencia de guerrillas urbanas en países, para citar algunos, como Alemania, Italia, Japón, Francia, EEUU., Uruguay, Brasil y Chile, de tradiciones muy diferentes. Estos datos hacen suponer que el fenómeno podría responder a un proceso social más profundo que una mera influencia cultural, al menos local. Servetto no repara en este contexto y avanza con la subjetivación del conflicto social que solapa la base objetiva de los mismos haciendo un agregado que la torna más dudosa de lo habitual, cuando sostiene que la lucha interna peronista en el ámbito que investiga “*no se trató de un enfrentamiento entre dos proyectos; por el contrario, ambos sectores (refiere a los que detentaban la Patria Peronista y la Patria Socialista) revelaron carecer de proyectos para orientar la acción estatal. Sus preocupaciones se limitaban a reclamar cargos y espacios de poder*” (página 203). Así, no solo explica sus acciones con un recurso muy transitado sino que, además, localiza a la Tendencia revolucionaria como una organización que luchaba sin una clara meta, aunque miles de sus integrantes hayan ofrecido su vida sin saber que lo hacían por tan escuetas perspectivas. Más allá de las subestimaciones e ironías, para estos enfrentamientos desplegados por la “*izquierda revolucionaria y la derecha político-sindical*”, arguye Servetto, “*todos los métodos fueron válidos y su despliegue afectó e invadió todas las instituciones del estado*” (página

¹ Este haz interpretativo fue esgrimido, entre muchos, por Pilar Calveiro. Véase, por ejemplo, Calveiro, Pilar; “Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia”; en *Revista Lucha Armada*; Buenos Aires, Septiembre/octubre/noviembre de 2005, Año 1, Nro. 4. Un escrito pionero en la Argentina fue el de Emilio de Ipola y Juan Carlos Portantiero titulado “Crítica social y pacto democrático”, revista *Punto de Vista*, Buenos Aires, agosto de 1994, Nro. 21. Un planteo opuesto puede verse en Juan Carlos Marín; *Los hechos armados. Un ejercicio posible*; Buenos Aires, CICSO, 1984. Un contraposición entre ambas perspectivas, véase en Vasconi, Tomás; (1988); “Democracia y socialismo en América del Sur (notas para una discusión)”, en *Cuadernos de Nuestra América*; La Habana, Enero-Junio de 1988; Volumen V, Nro. 9-10.





18). De esta manera sostiene que la lucha interna peronista se expandió al conjunto social, sin percibir que los enfrentamientos sociales tanto de Argentina como de otros lugares del mundo fueron los que se expresaron dentro del peronismo.² Servetto afirma unos renglones antes: *“El enfrentamiento intrapartidario tendió a proyectarse sobre el entramado social y político del país, dirimiendo en arenas extrapartidarias sus pujas internas”*, destacando así *“la centralidad que ocupó la disputa intraperonista en los conflictos políticos del período”* (página 16). Nuevamente, la autora hecha mano a esta disquisición, periódicamente muy difundida, pero la va articulando con una versión que tiene muchos pioneros. Argumenta que *“la divisiones internas del campo peronista aumentaron hasta alcanzar una polarización centrífuga, conducentes a políticas inmoderadas o extremistas”*, agregando: *“la polarización existente en el partido gobernante terminó por minar el consenso inaugural del proceso político-institucional iniciado el 11 de marzo”* (página 17).

Así la autora de 73/76 coincide, por ejemplo, con la tesis del general Agustín Lanusse, construida sobre un supuesto *“consenso inaugural”*, cuando señala que *“En 1973 los argentinos, los que creían en la aptitud de Perón y los que no compartíamos esa confianza o esperanza, todos queríamos vivir en paz, con estabilidad, en libertad, con verdaderas posibilidades de trabajar y progresar, respetando la Constitución y las Instituciones de la República”*. Se pregunta: *“¿Quiénes se oponían entonces abiertamente a esas lógicas y sanas aspiraciones...?”* Respondiendo: *“Fueron los partidarios de la violencia... fueron solo esos grupos minoritarios de ideologías extremistas de izquierda o*

² En su libro anterior *De la Córdoba combativa...* ya había usado esta explicación reduccionista, cuando afirmaba que la crisis provincial de marzo de 1974 en Córdoba debe leerse *“fundamentalmente como resultado de las contradicciones internas del peronismo”*. Servetto, A.; op cit, página 109.

derecha...”.³ Las similitudes en el razonamiento son notables y se basan en la existencia de “extremismos”. Los últimos dos párrafos del libro de Servetto refuerzan esta orientación y resulta difícil no emparentarla con algunas de las versiones de la “teoría de los dos demonios”. Dice: “*El espacio público de las provincias intervenidas quedó eclipsado, no sólo por la intensa lucha intraperonista sino, y fundamentalmente, por el descontrolado aumento de la violencia estatal, paraestatal y de los grupos revolucionarios*”. El encadenamiento en espiral de la violencia, imagen muy utilizada, habría convocado a más violencia: “*La forma en que concluyó el tercer gobierno peronista es conocida por todos, pero cabe señalar que no era el único desenlace posible. Fue sí, el único camino aceptado. Lamentablemente, quedó sembrado de víctimas*”. Servetto se refiere al camino de la violencia pero equiparando la violencia insurgente con los crímenes de lesa humanidad, alternativa que ni siquiera acepta el sistema jurídico.⁴ En definitiva, la obra es útil como fuente de datos empíricos, pero explicativamente desfila por trillados argumentos que, además, se aproximan a una visión simplista como la ideología de los “dos demonios”, cada vez más cuestionada por las investigaciones de los últimos años sobre el período.

³ Lanusse, Alejandro Agustín; *Protagonista y testigo. Reflexiones sobre 70 años de nuestra historia*; Chile, Marcelo Lugones S.A. Editores; 1990; páginas 224 y 225.

⁴ Igualmente equipara los métodos de lucha. Véase al respecto la cita realizada correspondiente a la página 18. Pilar Calveiro si bien usa la metáfora “espiral de violencia”, no obstante diferencia, al menos para una etapa de su desarrollo, la violencia estatal de la violencia “resistente”. Op cit.

